

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 03/2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 8 de mayo de 2020, a partir de las diez horas y un minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 03/2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, a distancia vía *zoom* con la ID <https://uchile.zoom.us/j/2241750453> .

Preside el Consejo de Facultad el decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como secretario y ministro de fe del Consejo de Facultad el vicedecano, Prof. Javier Puento Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. German Günther Sapunar, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Paz Robert Canales, Directora de Investigación.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario.
Prof. Olosmira Correa Briones, Directora de Asuntos Estudiantiles y Directora (S) del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Alfonso Paredes Vargas, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Claudio Saitz Barría, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.
Prof. Edwar Fuentes Pérez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Lilian Abugoch James, Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.
Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, Consejero.
Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Sra. Gloria Tralma González, Senadora Universitaria.
Prof. Sergio Lavandero González, Senador Universitario.
Sr. Andrés Ramírez, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Srta. Camila Zuloaga, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Sra. Mariela Yáñez Castro, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Consejero.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL
<https://drive.google.com/drive/folders/1NRGLpjA5fKQX1L889iogO4ePjWItYzRO?usp=sharing>
]

Se abre la sesión con un *quórum* del noventa y dos comas tres por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 2, de 3 de abril de 2020.-
- 2.- Cuentas.
- 3.- Caracterización Mechones 2020, Prueba de Diagnóstico y acompañamientos académicos. Presenta Prof. Soledad Bollo. Directora de la Escuela de Pregrado.
- 4.- Modificaciones al Estatuto de la Universidad de Chile: Factibilidad de otorgar el voto a Estudiantes y Funcionarios de Colaboración en Consejos de Facultad y en Elecciones de Autoridades Unipersonales. Presenta: Prof. Fernando Valenzuela. Senador Universitario.
- 5.-Varios

UNO.- Aprobación de actas del Consejo de Facultad:

El decano somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nro. 2 del Consejo de Facultad, celebrada el 3 de abril de 2020, la cual es aprobada sin observaciones de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

Sobre el acta, el Representante del CEFaQ deja constancia que el listado de las integrantes de la Ofigen de la Facultad estaría prácticamente finalizado, por lo que se enviará prontamente la información a las autoridades. Deja constancia de que el retraso a su constitución se ha debido a un cambio político en el Centro, mas no falta de voluntad.

DOS.- Cuentas:

Decano: Da cuenta del último Consejo Universitario, celebrado el 28 de abril del año en curso, en el cual se analizaron asuntos relacionados con la docencia en el contexto del semestre que está siendo desarrollado a distancia. Próximamente se desarrollará una Comisión Económica del Consejo Universitario, oportunidad en la que se analizarán las medidas que la Corporación adoptará para enfrentar la crisis económica asociada al Covid19, las que previamente serán elaboradas por el Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias de la Universidad.

Por otra parte, comenta sobre los proyectos de Internacionalización II (UCH 1866) que serán evaluados por el panel *ad hoc* constituido desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, donde se les solicitará a las iniciativas modificar sus propuestas en atención a la contingencia por la crisis sanitaria. La Facultad ha presentado una iniciativa de continuidad al Proyecto de Internacionalización I de la unidad académica (UCH 1566).

Informa de la aplicación de la Primera Encuesta Covid19 de la Facultad, aplicada a académicos, personal de colaboración y estudiantes.

[URL a Presentación de Resultados:
<https://drive.google.com/file/d/1QQtAM0Th4RLEFFcszzMNx1cLdRDlyuIF4/view?usp=sharing>]

Finalmente, expone la solicitud desarrollada por el Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéuticas para proceder con la recontractación de la Prof. Edda Costa Castro por 12 horas para docencia superior, en los términos que disponen las normativas de retiro voluntario vigente. Por lo tanto, somete aprobación la recontractación de la Prof. Costa Castro en los términos señalados, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto. El procedimiento de recontractación seguirá el conducto regular.

Vicedecano: Informa del proceso regular de AUCAI vigente, el cual se ha abierto para postulaciones, las que serán revisadas por la Comisión Local AUCAI una vez finalizado. Da cuenta de los principales hitos, que se indican en el siguiente documento [URL de descarga <https://drive.google.com/file/d/1XB5eQHTdkmKag0ek04DjuVat59J1y7J/view?usp=sharing>].

En otro orden de ideas, propone al Consejo de Facultad el reemplazo por retiro voluntario del Prof. Antonio Zanocco por el Prof. Alejandro Álvarez, para integrar la Comisión de Calificación de la Facultad. Igualmente sugiere los reemplazos por término del período de nombramiento de los profesores Hernán Lara y Sergio Lavandero, por los profesores Paz Robert y Pablo Richter, para formar la Comisión de Apelaciones de la Facultad. Las propuestas son aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

Director Académico: Comenta del encuentro sostenido el 17 de abril pasado con los directores académicos de las distintas facultades y el Director de Desarrollo Académico de la Universidad, para analizar los principales cambios y elementos más sustanciales del nuevo Reglamento General de Carrera Académica. Sobre este asunto, comenta que el 7 de mayo se realizó una reunión con los directores de departamento de la Facultad, quien a su vez socializarán la información con sus académicos. Se espera que esta temática sea abordada en un futuro punto de tabla del Consejo de Facultad.

Directora de la Escuela de Pregrado: Informa sobre el Consejo de Escuela de Pregrado que se desarrolló la jornada del 7 de mayo, donde se presentaron datos de la docencia de pregrado a distancia que ha cursado la Facultad. En general, se estima que la docencia se está realizando sin mayores problemas, considerando que existe un apresto asociado a la experiencia del mes de enero.

Director de la Escuela de Postgrado: Felicita a la Dirección Económica y Administrativa de la Facultad, por la velocidad en la gestión de las resoluciones asociadas a la entrega de becas de mantención para estudiantes de los programas de doctorado.

Respecto a la matrícula en general de estudiantes de postgrado, comparativamente hablando al 30 de abril del año pasado, hoy existe un 20% menos de matriculados en toda la Universidad. La Facultad, en el nivel de postgrado es una excepción, donde en 2019 eran 328, siendo hoy 354, esperando una matrícula total de 367.

Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química: En su calidad de Presidente del Comité del programa de Doctorado en Química, informa que se empezará con el proceso de autoevaluación en el contexto de la re acreditación del postgrado. Agradece la colaboración de académicos en el proceso.

Por otra parte, informa que al menos en su departamento, no han existido problemas mayores en el desarrollo de la docencia a distancia. Denota un nivel de estrés más alto en académicos y estudiantes, sugiriendo que la Facultad pause su actividad durante una semana, para entregar un poco más de espacio en el contexto de la actual presión existente.

Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica: Comenta que en general la docencia ha funcionado bien, con buena asistencia de los estudiantes a las clases a distancia. Señala que ya se han realizado controles en algunas asignaturas, mas deja la interrogante sobre cómo se realizará la evaluación de actividades prácticas.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario: Informa de la aprobación del Presupuesto Universitario 2020 y los avances en el Reglamento de Remuneraciones para el personal de la institución.

Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química: Comenta que se realizará el Congreso del año 2021 de la Sociedad Chilena de Ciencia y Tecnología de Alimentos (SOCHITAL), con la organización, patrocinio y auspicio de la Facultad. Se informará regularmente al Consejo de Facultad sobre los detalles del evento.

Por otra parte, señala que a nivel de docencia de pregrado y postgrado, en la medidas de las limitaciones, se encuentra avanzando el semestre a distancia. En tanto, manifiesta la preocupación que existe para aquellos que se encuentran en etapa de tesis con actividades experimentales, exponiéndose la necesidad de planificación de un retorno paulatino.

Director de Innovación y Transferencia Tecnológica: Da cuenta de la formación de un *spin-off* del Prof. Vinicuis Maracaja, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica, lo que se está revisando y apoyando por la Dirección. Se espera el desarrollo de un contrato marco en este sentido, entre la persona jurídica relacionada y la Facultad.

En otro orden de ideas, indica que varios académicos de la Facultad están trabajando iniciativas asociadas a la detección más eficiente del Covid19 (v.gr. Prof. Marcelo Kogan, Prof. Mauricio Báez). La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica los apoyará en sus gestiones, en la medida de las posibilidades.

Comenta también que se están apoyando dos patentes que serán presentadas por el Prof. Felipe Oyarzún y el Prof. Javier Morales Montecinos.

Señala que se está trabajando en una encuesta de levantamiento de información estadística, respecto a las necesidades esenciales para el retorno a la Facultad a nivel de uso de laboratorios.

Director de Extensión y Comunicaciones: Comenta del plan de visibilización de académicos de la Facultad en los medios, en el contexto de la pandemia por Covid19.

Informa del cambio del sitio web de la Facultad, el cual incorporará una versión en inglés.

Finalmente, expone sobre el proceso de recopilación de información que ha solicitado la Vexcom, con atención al rol en cada quehacer universitario para su catastro correspondiente.

Prof. Sergio Lavandero, Senador Universitario: Se refiere a los excelentes resultados que obtuvo el proyecto Fondap ACCDiS en el ranking SCImago. Asimismo, comenta de las acciones que se encuentran desarrollando los investigadores asociados al ACCDiS en el contexto de la pandemia por Covid19. Igualmente, informa las acciones sobre la crisis sanitaria en las cuales ha participado en su rol de miembro de la Academia de Ciencias y su rol como Senador Universitario.

Por otra parte, da cuenta que por los problemas económicos que se vivirán en el país, se ha procedido al recorte presupuestario en un 20% del PAR Explora Norte de Conicyt.

Director Económico y Administrativo: Comenta del funcionamiento en la Facultad asociado a tareas críticas, el cual no ha presentado mayores problemas. En dicho sentido, da detalles de las acciones desarrolladas para mantener operativas algunas áreas a distancia, a través de teletrabajo.

Relacionado con los problemas económicos que puedan desprenderse de la pandemia, indica que la venta de servicios está muy compleja, lo que hace prever un escenario complicado que exija ajustes y recortes presupuestarios.

Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular: Señala que la docencia está marchando con relativa normalidad, excluyéndose la parte experimental. Por otro lado, indica que existen dos académicos cuyas líneas de investigación no han sido acreditadas, comentando que sería importante iniciar el proceso de reconocimiento.

Directora de Investigación: Comenta del proceso de cierre de concursos en diversas líneas de investigación, los cuales de manera general se han mantenido en sus calendarios originales.

Respecto a la consulta del Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, informa que se ha iniciado un trabajo con la Dirección Académica y la Comisión de Investigación, para iniciar un proceso de actualización en la acreditación de líneas de investigación, donde se considerará una nueva clasificación.

Directora de Asuntos Estudiantiles: Indica que se están entregando las becas BAE, privilegiando los canales como cuentas corrientes o cuentas RUT. No obstante, se han habilitado las capacidades logísticas para la entrega de cheques.

Informa de dos estudiantes Covi19 positivos, quienes se encuentran bien y se seguirán monitoreando. Su estado es estable con síntomas leves de la enfermedad.

Reitera que la Ofigen no ha podido ser constituida, por responsabilidad del estamento estudiantil, el

cual está en proceso de solucionar dicho asunto. Indica los problemas asociados a no tener constituida dicha orgánica, considerando las acciones operativas que le corresponden y las consultas sistemáticas desde los servicios centrales.

TRES.- Caracterización Mechones 2020, Prueba de Diagnóstico y acompañamientos académicos. Presenta Prof. Soledad Bollo. Directora de la Escuela de Pregrado: La Directora de la Escuela de Pregrado expone sobre la Caracterización Mechones 2020, Prueba de Diagnóstico y acompañamientos académicos [URL descarga de presentación <https://drive.google.com/file/d/1eHIs3NF3HzhswVppMvsxIORcK49A7ryT/view?usp=sharing>].

Los integrantes del Consejo de Facultad e invitados, comparten opiniones y consultas sobre la temática expuesta.

CUATRO.- Modificaciones al Estatuto de la Universidad de Chile: Factibilidad de otorgar el voto a Estudiantes y Funcionarios de Colaboración en Consejos de Facultad y en Elecciones de Autoridades Unipersonales. Presenta: Prof. Fernando Valenzuela. Senador Universitario:

Se suspende el punto de tabla, para una próxima sesión del Consejo de Facultad.-

CINCO.- Varios

Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica: Comunica sobre el levantamiento de información que ha iniciado en torno a la labor de su departamento, con el objetivo de crear un plan de retorno seguro cuando sea posible. Reitera la importancia de discutir la semana de pausa en la docencia de la Facultad.

Por otra parte, consulta por un sumario en particular que ha sido incoado contra un académico de su Departamento.

Finamente, releva la importancia de dar curso a las contrataciones académicas pendientes en su Departamento.

Decano: Comenta que dada la naturaleza sumarial de los procesos disciplinarios incoados, no le es posible hablar de la materia. Respecto a los concursos que estarían pendientes en el Departamento, agradece seguir el procedimiento regular.

Sobre la semana de suspensión de la docencia, la Directora de la Escuela de Pregrado indica que se está evaluando, esperando entregar un comunicado respecto a dicho asunto.

Sr. Andrés Ramírez, Representante del Centro General de Estudiantes: Expresa su compromiso personal para constituir la Ofigen en el menor plazo posible.

Por otra parte, señala la necesidad de establecer protocolos respecto a las evaluaciones, asociadas a las desconexiones por problemas de red de internet de cada estudiante. En este sentido, el Secretario de Estudios señala que el registro es claro y perfectamente trazable.

Sra. Mariela Yáñez, Presidenta del Centro de Funcionarios: Pregunta por la encuesta Covid19 que ha levantado el decanato, y los alcances de la misma. Sobre este asunto, el Jefe de Gabinete del Decanato explica el sentido de la encuesta y su canalización en medidas concretas.

Por otra parte, consulta al Decano con relación al estado de los sumarios en los que se encuentran involucrados funcionarios del organismo universitario, ante lo cual la autoridad indica que no le es posible hablar sobre el particular, por los motivos por todos conocidos.

Siendo las doce horas y veintisiete minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.

§